



FEDERACION GOLF – COSTA RICA
Cédula jurídica: 3-002-663788
Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923
Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur
Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.
Emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com

CARTEL DE CONCURSO CERRADO

Federación Golf - Costa Rica
Contratación “Servicio de salón, alimentación y área de práctica
Seminario de Profesionales, a efectuarse del 01 al 05 diciembre de 2025
Licitación FGCR #3-2025

1. Objeto de la Contratación

La Federación Golf - Costa Rica requiere contratar el Servicio de salón, alimentación y área de práctica para el Seminario de Profesionales a efectuarse 01 al 05 diciembre de 2025

1.1 Servicio de Salón para 40 a 50 personas

Montaje del salón: Por definir.

OTROS

- ROTAFOLIO 82 CM X 52.5 CM - POR 5 DIAS DE EVENTO
- INSTALAR CABLEADO PARA COLOCAR VIDEO BEAM HDMI (VIDEO BEAM LO TRAE EL CLIENTE). CONTAR PANTALLA, MICROFONO.

IMPRESINDIBLE: Zona de práctica en el campo de golf.

1.2 Alimentación para 40 o 50 pers. (horarios por definir)

Coffe break para 40 o 50 pers. (lunes a jueves, mañana y tarde)

1 bocadillos salado

1 bocadillo dulce

Café, Té y leche, refresco natural (te frío)

Almuerzo de Clausura (05 de diciembre de 2025)

Ensalada, 2 carnes, 2 guarniciones, panes, postre y refresco natural



FEDERACION GOLF – COSTA RICA

Cédula jurídica: 3-002-663788

Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923

Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur
Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.

Emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com

2. Presupuesto Disponible

El monto disponible es de **₡2.000.000.00** colones (Dos millones de colones exactos).
La oferta debe incluir el precio total del servicio con todos los impuestos incluidos.

3. Condiciones Generales:

3.1 Información que debe contener la oferta

- 3.1.1 Nombre de la persona física o jurídica del oferente.
- 3.1.2 Número de cédula de persona física o cédula jurídica.
- 3.1.3 Fotocopia de la cédula de identidad. En caso de ser una sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica
- 3.1.4 Dirección exacta, número de teléfono, dirección postal y correo electrónico.
- 3.1.5 El monto de la oferta debe de ser presentado en colones y definidos en números y letras

3.2 Requisitos Legales del Oferente

Los oferentes deberán cumplir los siguientes requisitos y aportar documentación que lo respalde:

- 3.2.1 Estar al día ante la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).
- 3.2.2 Estar al día ante el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF).
- 3.2.3 Estar al día ante el Ministerio de Hacienda (Tributación Directa), con actividad económica relacionada a hospedaje.
- 3.2.4 Declaración firmada indicando que no se encuentra afectado por el régimen de prohibiciones establecido en la Ley General de Contratación Pública.
- 3.2.5 La oferta debe estar firmada con firma digital válida en Costa Rica por el representante legal.

4. Presentación de Ofertas

Las ofertas deberán enviarse por correo electrónico, en archivo PDF legible, firmado digitalmente, por su representante legal a: info@fedegolfcr.com o ibrenes@fedegolfcr.com . Fecha límite de recepción: **lunes 21 de julio de 2025, 12 md.**



FEDERACION GOLF – COSTA RICA
Cédula jurídica: 3-002-663788
Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923
Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur
Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.
Emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com

Debidamente rotulada con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso

Se debe enviar

Documentación requerida:

- Oferta económica detallada (con desglose e, impuestos).
- Declaraciones de no morosidad CCSS y FODESAF.
- Verificación de actividad económica ante Hacienda.
- Aceptación del pliego y condiciones generales del cartel.

5. Sistema de Evaluación

Se utilizará el siguiente cuadro comparativo de evaluación para determinar la mejor oferta:

Criterio	Puntaje Máximo	Método de Evaluación
Precio total ofertado (impuestos incl.)	40 puntos	(Menor precio / Precio en estudio) x 40
Propuesta de alimentación y coffee breaks	30 puntos	Evaluación documental: variedad del menú, claridad en cantidades, balance y presentación general del menú propuesto.
Experiencia en servicios de alimentación para eventos similares	20 puntos	Comprobación documental: contratos anteriores, cartas de recomendación o ejemplos de eventos similares.
Valor agregado (flexibilidad horaria, ubicación cercana, extras ofrecidos)	10 puntos	Se otorgan puntos si se ofrece algún beneficio adicional, como ubicación estratégica, horarios adaptables, atención personalizada, etc.

6. Adjudicación:

La adjudicación será resuelta por la Junta Directiva de la Federación **el jueves 24 de julio de 2025**.

Se notificará el resultado por correo electrónico a todos los participantes el día siguiente. Se firmará la boleta oficial de adjudicación y el contrato u orden de servicio correspondiente.

7. Formalización y Contrato:

El adjudicatario y la Federación firmarán un contrato u orden de servicio con los siguientes elementos:

- Objeto contractual.



FEDERACION GOLF – COSTA RICA

Cédula jurídica: 3-002-663788

Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923

Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur

Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.

Emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com

- Monto total.
- Fechas del servicio.
- Firma digital de ambas partes.
- Condiciones de cancelación y entrega del servicio.

8. Condiciones de Pago

El pago se efectuará la primera semana del mes diciembre de 2025. El proveedor deberá emitir factura electrónica a nombre de la Federación Golf - Costa Rica. El pago se realizará mediante transferencia bancaria desde la cuenta de la Federación Golf – Costa Rica.

La factura debe cumplir con:

- Monto adjudicado.
- Fecha anterior a la transferencia de pago.
- Desglose del servicio.

9. Justificación Institucional

Esta contratación responde al objetivo 4.1 Pago de alimentación para asistentes al Teaching & Coaching Summit 2025, del presupuesto aprobado por ICODER:

“Se cubrirán los gastos de alimentación para los 50 asistentes esperados al Teaching & Coaching Summit 2025. El seminario será impartido por Alejandro Duque y Johan Hampf (Suecia), y abordará temas clave relacionados con la enseñanza y gestión del golf. Entre los contenidos a tratar se incluyen: tecnología aplicada a la enseñanza del golf, uso estratégico de herramientas de inteligencia artificial, métodos de entrenamiento para atletas de alto rendimiento, administración eficiente de operaciones de golf y ejercicios prácticos para corregir problemas técnicos en jugadores. Este espacio de formación continua está dirigido a profesionales del golf en Costa Rica y la región, y forma parte del compromiso de la Federación con la profesionalización del sector.”

10. Observaciones Finales:

Esta contratación no constituye una compra fraccionada. Se garantiza cumplimiento de los principios de integridad, transparencia, valor por el dinero, sostenibilidad, eficacia y libre competencia, conforme a la Ley 9986.



FEDERACION GOLF – COSTA RICA

Cédula jurídica: 3-002-663788

Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923

Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur
Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.

Emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com

El expediente de contratación será público y contendrá toda la documentación conforme lo establecen la Declaración Jurada de ICODER y el Reglamento de Contratación de la Federación.

Cualquier consulta podrán ser enviadas mediante emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com, debidamente rotulada con el número de concurso o contactar directamente a:

Responsables:	Nombre:	Teléfono:
Asistente de Gerencia	 Ileana Brenes Jiménez	#2549-0922 #8872-3062